

LORENA CRUZAT

El caso de un hombre que a principios del siglo pasado le pedía dinero a víctimas para poder cobrar una herencia, de la cual supuestamente le daría una parte a quien lo ayudara, es uno de los engaños más recordados en la historia de los delitos económicos.

Se trata de un clásico "cuento del tío" y lo describe el jefe de la Brigada de Delitos Económicos (Bridec) de la Policía de Investigaciones (PDI), subprefecto David Castro, quien abordó con "El Mercurio" algunas de las principales indagatorias en las que participa esta unidad especializada.

Castro dice que "la estafa sigue siendo la que más se comete, el delito de estafa en sus diferentes aristas". Confirman que lo sigue la apropiación indebida y la falsificación y uso malicioso de documentos privados y públicos.

En cuanto a la pesquisa de los reposos médicos falsos, si bien esta comenzó en mayo de 2025, la indagatoria todavía no está cerca de agotarse debido a todas las aristas que tiene. De acuerdo con la Contraloría, las licencias no solo se usaron para salir del país —presumiblemente de vacaciones—, sino también para desempeñar otros trabajos o asistir a casinos de juego, por ejemplo.

El órgano contralor reportó en su primer informe cerca de 25 mil funcionarios públicos, de las entonces administración central y municipal, involucrados.

Esta es solo una de las seis mil indagatorias asociadas a delitos económicos que, desde 2025, pesquisa la Bridec, con un equipo de 72 funcionarios. El subprefecto Castro reconoce que les sorprende la masividad de estos documentos fraudulentos: hay facultativos imputados en el caso que extendieron unas 36 mil licencias médicas entre 2021 y el año recién pasado, cuando lo normal, en promedio, son alrededor de 200 anualmente, dice.

Masivo fenómeno marcó último año en materia de delitos económicos que tramita la PDI:

Caso licencias suma 40 nuevos médicos indagados y se realizan diligencias para afinar eventuales arrestos

Originalmente no superaban la decena. "Tenemos identificadas a más personas en este momento", confirman desde la brigada especializada en este tipo de ilícitos. Las causas por estafa y la falsificación y uso de documentos fraudulentos están entre las de mayor frecuencia en el país, recuerdan los investigadores.



AUDIENCIAS.— En las últimas semanas se han convocado audiencias para formalizar a quienes hicieron uso de estos reposos médicos fraudulentos, pero problemas de notificación han impedido cumplir con la totalidad de imputaciones. Por ejemplo, en la primera de estas audiencias, de poco más de 300 imputados, llegaron menos de 10.

■ "Establecer fehacientemente su participación"

El jefe policial confirma el aumento de los médicos indagados: Hasta ahora, puntualiza, han sido detenidos unos 10 imputados, pero están bajo investigación cerca de 50 en total.

"Seguimos investigando, tenemos conocimiento que hay más médicos involucrados en diferentes aristas", adelanta.

"Tenemos identificadas a más personas en este momento, de los análisis que se han hecho, creo que hay más de 49 médicos que están involucrados en esto. Tenemos que hacer gestiones para establecer fehacientemente su participación y ver a quiénes se les va a detener y formalizar", agrega.

Serían más de 40 mil documentos falsos, con un perjuicio

fiscal que superará los \$25 mil millones, indican desde la PDI.

■ El caso Noguera también tiene nuevos "blancos" investigativos

La Bridec también tramita el caso de los falsos ejecutivos bancarios que estafaron a la actriz Amparo Noguera, en 2025. El monto comprometido bordearía los \$700 millones.

“La estafa sigue siendo la que más se comete, el delito de estafa en sus diferentes aristas”.

DAVID CASTRO
 SUBPREFECTO Y JEFE DE LA BRIGADA DE DELITOS ECONÓMICOS DE LA PDI

Aunque en esa investigación se pudo dar con una banda dedicada a este tipo de ilícitos y cuyos principales miembros se comunicaron con la víctima desde la cárcel de La Serena y le hicieron creer que la ayudarían para no ser víctima de un fraude, hoy la causa suma nuevos "blancos investigativos".

Esto último por hechos relacionados con la información que pudieron haber entregado funcionarios bancarios, según pudo conocer este medio. En la causa que dirige la Fiscalía Metropolitana Oriente hay un foco particular en cómo pudieron saber los estafadores cuáles eran los fondos que la actriz guardaba en sus cuentas, tras la recepción de una herencia. Algo similar ocurrió con otras víctimas.

■ Fraude con tarjetas en EE.UU.

Castro también está a cargo de investigaciones de chilenos en el extranjero. Uno de los últimos delitos fue cometido en Estados Unidos, con uso de máquinas para pago con tarjetas, POS, pero que recibían los fondos en nuestro país.

Se trata del denominado caso de "American Target", en que bandas que roban a ciudadanos norteamericanos pasaban las tarjetas en estos aparatos POS para desviar sus fondos. Hubo intentos fallidos que superaron los \$3 mil millones, dice el jefe de la Bridec.

"Cuando se nos informa esto, hicimos una investigación en conjunto con Homeland Security Investigations, que es una agencia en Estados Unidos, coordinados con nuestra jefatura nacional de asuntos internacionales.

Se logró establecer quiénes eran los dueños de estas máquinas (POS), o los que arrendaban estas máquinas y las personas que estaban recibiendo estos dineros, que muchos eran familiares de las personas que estaban en Estados Unidos".